



**Proceso de Compra Menor No. CDC-DAF-CM-2021-0003 para el
alquiler de equipos audiovisuales.**

**27 de septiembre del 2021
Santo Domingo, República
Dominicana**

I. Título del Proceso

Alquiler de equipos audiovisuales para audiencia procedimiento de investigación China Ref. Resolución Núm.: CDC-RD-AD-002-2021 para la Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y Sobre Medidas De Salvaguardias (CDC).

II. Contratante

La Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y sobre Medidas de Salvaguardias (en lo adelante Comisión de Defensa Comercial - CDC).

III. Localización

Santo Domingo, República Dominicana.

IV. Informaciones Generales del Contratante

La CDC fue creada en virtud de la Ley No. 1-02 sobre Prácticas Desleales de Comercio y Medidas de Salvaguardas, con carácter de entidad estatal descentralizada, con autonomía funcional, jurisdiccional y financiera, patrimonio propio y personalidad jurídica.

La CDC tiene como misión realizar investigaciones ante la existencia de prácticas desleales en el comercio internacional o de un incremento significativo de las importaciones que afecten a los productores nacionales y aplicar, de conformidad con las leyes y acuerdos internacionales vigentes, las medidas pertinentes para enfrentar dichas prácticas.

El Pleno de Comisionados de la CDC es la máxima autoridad de la institución, conformado por cinco (5) miembros, quienes adoptan sus decisiones por mayoría de votos.

V. Objetivo General

Alquiler de equipos audiovisuales para realizar la audiencia pública en virtud del procedimiento de investigación de examen por extinción de los derechos antidumping a las importaciones de barras o varillas de acero para refuerzo de concreto u hormigón, originarias de la República Popular China, aplicados mediante la Resolución Núm. CDC-RD-AD-026-2017 del 20 de enero de 2017. Expediente Núm.: CDC-RD/AD/2015-010-RV1.

VI. Detalles Específicos

Para la elaboración de las propuestas técnicas/económicas del presente proceso, debe tomarse en consideración toda la información contenida en las especificaciones técnicas y sus anexos.

La propuesta técnica debe valerse por sí misma, es decir, contener todas las informaciones requeridas sobre las especificaciones técnicas, sin la necesidad de consultar fuentes externas para la validación y evaluación de su propuesta.

De modo de ejemplo, el oferente deberá completar el formulario de oferta técnica según el siguiente formato:

Item No.	Bien Requerido	Cantidad	Datos para completar por el oferente		
1	Alquiler de audios visuales para audiencia China	1 solución	Características del bien ofertado	Marca y Modelo	Autoevaluación

Para la presentación de la oferta técnica mediante el formulario antes citado; el oferente debe especificar la marca, modelo y número de parte específico del bien ofertado. En caso de que sean requeridos accesorios en el bien requerido, deben presentar su marca y modelo. La garantía y el tiempo de entrega serán asumidas según el tiempo solicitado en las especificaciones técnicas, la cual el proveedor adjudicatario se comprometerá a cumplir.

Para el llenado del formulario de oferta técnica, la cantidad de especificaciones requeridas y las ofertadas deben coincidir, ya que de no coincidir al 100%, se considerará como NO CUMPLE.

Criterios de Evaluación: La evaluación de los ítems y de los documentos de presentación obligatoria, serán evaluados bajo el método PRECIO/CALIDAD, por lo que para resultar habilitado técnicamente debe cumplir con todos los requisitos de los bienes ofertados y la documentación requerida.

Criterios de Adjudicación: La adjudicación se efectuará a un único oferente cuya propuesta técnica de los ítems cumpla con todos los requerimientos establecidos en los pliegos, las especificaciones técnicas y sus anexos, y cuya oferta económica presente el menor valor de las que hayan sido habilitadas técnicamente, conforme a lo establecido en el artículo 26 de la Ley No. 340-06.

1. SOLUCIÓN, EQUIPOS REQUERIDOS Y SUS ESPECIFICACIONES

No. Lote	Descripción SISTEMA DE AUDIOVISUALES PARA AUDIENCIA	Cantidad
1	Proporciona un sistema de audiovisuales para audiencia caso China - Sistema de sonido amplificado con: • Bocina QSC K12 • Pedestales con su forro • Micrófono de ganso • Micrófono inalámbrico • Pedestal para micrófono de mano • Consola de sonido • Cablearía • PC - Sistema de Proyección con: • Pantalla Plasma led 70 pulgadas • Pedestales con su forro • cablearía - Sistema de circuito cerrado con: • Kit de cámara FHD • Sistema de switch-atem • Operador de cámara • Director de cámara • Ingeniero de sonido • Entrega del material completo en disco duro o memoria USB - Sistema de Streaming con: • PC • Tarjeta de sonido • Transmisión por SKYPE, ZOOM, WeBex, Microsoft Teams - Servicio técnico con: • Montaje • Desmontaje • Transporte • Materiales gastables - Sistema de Iluminación • Focos Led • Toten de 10pies con su base • Blinder • Perseguidor	1

VII. Perfil de la Empresa

La empresa a contratar deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Experiencia mínima de 5 años en montaje de evento.
- b) Establecer porcentaje de descuento que puedan ofrecer.
- c) Capacidad de cumplir con el plazo máximo de entrega de los productos especificados en los presentes TDR, como condición esencial para participar en este proceso.

VIII. Forma de Pago

El proceso de pago se realizará en único pago, a través de la cuenta única del tesoro por transferencia bancaria, después de emitida la factura con el comprobante gubernamental.

IX. Presentación de Ofertas

- a) Los Oferentes deberán presentar adjunto a su Oferta Económica una Garantía de Seriedad de la Oferta correspondiente al 1% del monto total de la misma.
- b) Los Oferentes deberán tomar en cuenta el umbral para el año 2021, establecido en la resolución 01-2021, de fecha 05 de enero del 2021, para el Procedimiento de Compra Menor por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), de conformidad con la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.
- c) La Oferta Económica debe ser presentada utilizando el **Formulario No. SNCC.F.033** de la DGCP, el cual se puede descargar de la página www.comprasdominicana.gov.do.
- d) Las Ofertas Técnica y Económica deberán remitirse a la CDC en **sobres cerrados y separados, identificados con nombre y datos del oferente, a más tardar el día 30 de septiembre de 2021 hasta las 12:00 p.m.**, a la siguiente dirección:

Institución: Comisión de Defensa Comercial (CDC).

Proceso Compra Menor No. CDC-DAF-CM-2021-0003

Dirección: C/ Manuel de Jesús Troncoso No.18, Santo Domingo, D, N., República Dominicana.

Teléfono: 809-476-0111.

- e) El valor de la Oferta Económica debe incluir el ITBIS y cualquier otro impuesto aplicable.
- f) Los Oferentes deben anexar constancia de su declaración de impuestos al día en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- g) Copia del Registro de Proveedor del Estado (RPE) y Beneficiario del Estado activo.
- h) Copia del Registro Mercantil vigente.
- i) Presentar al menos tres (3) cartas de clientes que expresen su satisfacción con los productos adquiridos y con el cumplimiento del tiempo de entrega.
- j) El Oferente que resulte adjudicatario deberá presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato equivalente al 4% del monto total del mismo, si aplica.
- k) Cualquier consulta sobre estos TDR podrá ser enviada a: compras@cdc.gob.do en el período del **27 al 28 de septiembre de 2021**.